



Reunidos en el Salón de Usos Múltiples de Tumbla Departamento de Lempiá hoy día 04 de diciembre del año 2017; siendo las 9:45 am. Presentes el Sr. Remberto Ruiz Alvarado Alcalde Municipal; Alfredo Pérez 1: Regidor; Tito Henríquez 2: Regidor; Ananías Sánchez 3: Regidor; Arturo Malina 4: Regidor; de igual forma presentes auxiliares de las diferentes comunidades; José María Cortagena Comisionado Municipal; y demás asamblea presente ante la secretaría municipal que da fe:

1. Bienvenida
2. Comprobación del Quorum
3. Invocación a Dios
4. Apertura a la agenda
5. Asistencia de alcaldes auxiliares
6. Lectura de correspondencia
7. Informe de auxiliares
8. Puntos Varios
9. Acuerdos y compromisos
10. Lectura del acta.

① Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Remberto Ruiz Alvarado.

② Invocación a Dios por el Sr. Ananías Sánchez 3: Regidor.

③ El Sr. Alcalde Municipal pasa lista a los alcaldes auxiliares de cada comunidad faltando solamente el auxiliar del Carrizal.

④ Informe de auxiliares = a - El Carrizal informa que se reparó la carretera que se encontraba en mal estado, b - Portillo San Lucas informa que se realizó el cambio de lámparas que se encontraban en mal estado.

c - Ticúa Blanca no hay novedades, d - Santa Juana no hay novedades.

e - Trojes

f - El Aceituno

g - Escarbaderos informa que ya se terminó la reparación del Techo donde se encontraba la Escuela anteriormente y se cambiaron las lámparas que estaban en mal estado.

h - Santa Guadalupe





57. Solicitud de correspondencia = 1- La Joven Carmen Yaneth Sánchez Abrego solicita un predio para poder construir su vivienda. Quedando de encargado el Técnico de Catastro para que pueda ir a visualizar el predio.
- 2- El Sr. José María Cartagena solicita a la Honorable Corporación nuevamente el local que ocupa el sistema de riego como dominio útil y a la vez solicita un anexo para poder sembrar sacate. En cuanto a la solicitud de renovación de dominio útil la Corporación acuerda en que queda renovada nuevamente y en cuanto a la solicitud del anexo que solicita que vaya el encargado de Catastro a verificar el lugar.
3. La Comunidad de Escarbaderas solicita nuevamente el apoyo con el Maestro que se les a brindado este año 2017 para que siga impartiendo clases en la Escuela Juan Ramón Molina. Informando al Sr. Alcalde Municipal en que ya quedo establecido en el Presupuesto para el año 2018.
4. Los Padres de Familia de la comunidad de Escarbaderas solicita a la Honorable Corporación Municipal el apoyo para el año 2018 nuevamente con la Facilitadora de CCEPREB Mundo Infantil ya que este año fue pagada por la Municipalidad. Exponiendo al Sr. Alcalde Municipal en que ya quedo estipulado en el presupuesto para el año 2018.
5. La Joven Gloria Maribel Barrera Cartagena solicita un predio para dominio útil ubicado en el lugar el Melpaso. Quedando de encargado Arsenio López Técnico de Catastro en ir a verificar el lugar.
6. Manuel Antonio Cartagena Cartagena solicita una parcela de tierra para poder sembrar zacate ubicado en el lugar El Carrizal. Quedando de encargado el Técnico de Catastro en que vaya a visualizar el predio.
- 7- Wilfredo Gómez Ramos solicita renovación del predio como dominio útil en el lugar denominado el Anonal del común El Cerro. Acordando la Corporación Municipal en que queda renovado dicho dominio útil.
8. La Directiva de CODECO y Directiva de Preservas de Granos de la comunidad de Escarbaderas solicita 3 graneros grandes de 18 ~~9~~ ya que no cuentan como guardar la cosecha de este año. Acordando la Corporación Municipal en apoyarlos con dicha solicitud.
- 63 Puntos Varias = 1- El Sr. Ananías Sánchez 3: Peticionero muestra la inquietud a la Corporación Municipal que se escuchan los rumores que en el lugar denominado el rancho del Cerro seria entregado para sembrar café. Acordando la Corporación Municipal en delimitar dicho lugar el





- Plancho del Cerro 2- Participación por el Técnico Ivan Alfaro encargado del Proyecto de Gobernabilidad Local de Honduras quien esta llevando a cabo el Proceso de Transición y Traspaso Municipal en la Municipalidad informando en que se le invito al Sr. Jose Rene Helgar Alcalde Electo del Municipio a la reunion del día 04 de diciembre del presente año en la cual no se hizo presente a dicha reunion. Acordando en que se le invitara para la proxima reunion.
- 3- Tito Henriquez 2: Brigador informo que se traslado a la Ciudad de Chaluteca a representar la Mesa de Seguridad Alimentaria donde se esta trabajando en varios proyectos; tambien informo que el día 29 de noviembre del presente año se realizo un foro de café; y que el día 13 de diciembre del presente año se estara llevando a cabo una Escuela de Campo sobre el tema de café en la comunidad de Santa Juana; sobre el tema de ganaderia informo sobre las Escuelas de Campo; tambien realizo una recomendación a la Cooperación Municipal en comprar un archivo para guardar toda la documentación bajo llave. Acordando la Cooperación Municipal en comprar dicho archivo para dejar guardada toda la documentación.
- 4- El Sr. Alcalde Municipal informo sobre el Proyecto de Franjas Básicas que venia para el Municipio en donde ya se cantaba con el lugar donde se estableceria dicho Proyecto antes mencionado; en donde se le fue informado en el mes de octubre que ya no venia el Proyecto para el Municipio.
- 5- El Banco de Testigo informo a la Cooperación Municipal sobre unas predios entregados para puestos de casa:
1. Se le realizo entrega de un predio para casa a Yeni Stomara Cartagena Márquez con identidad 1324-1994-00066 y Jorge Marx Parra con identidad 1413-1982-00714 ubicado en la comunidad de Santa Guadalupe; cuyas medidas y colindancias son: al Norte mide 10.00 metros, colinda con Reseno Municipal; al Sur mide 10.00 metros, colinda con el Sr. Juan Manuel Reyes Pavarante; al Este mide 20.00 metros colinda con el Sr. Santiago Reyes; al Oeste mide 20.00 metros, colinda con carretera pavimentada; siendo testigos de la entrega los Señores Calvicente Rical Cartagena con identidad 1324-1991-00024 y Wilmer Fernando Morita con identidad 1324-1996-00015. Con una area de 200.00 metros cuadrados.
 2. El Sr. Alcalde Municipal expuso que una vez enviado y recibido el oficio por la empresa constructora donde se le notificaba que no habian Fondos para liquidar la estimación N.º 3 presentada, con fecha 30 de noviembre se recibió



para suspensión temporal del Proyecto "Construcción de Plaza Central ubicada en el Casco Urbano del Municipio de Tamba Departamento de Lenín" para suspensión temporal del Proyecto dado que no hay fondos para cancelar la estimación.

Acordando la Corporación Municipal en aceptar la solicitud de suspensión temporal del proyecto a partir del día 04 de diciembre del año 2019 y que se reanuden los trabajos una vez que la Municipalidad haga efectiva la estimación N:3 o que la empresa pueda tener los fondos para terminar los trabajos pendientes del Proyecto, por lo cual se le notificara a la Empresa mediante en oficina.

- La Corporación Municipal acuerda en realizar la entrega de un predio para casa a la señora Deisy Florentina Cartagena ubicado en la comunidad de Santa Guadalupe cuyas medidas y colindancias son las sig: Al Norte mide 20 metros colinda con la señora Isabel Bavarrete con calle de por medio al Sur: Mide 20 metros colinda con el terreno de Ejidal al este: mide 27 metros colinda con el señor Roberto Cartagena al Oeste: Mide 16 metros colinda con terreno de Ejidal. Con un area total de 400 m^2 .

- La Corporación Municipal acuerda en realizar la entrega de un predio al Adulto Mayor ubicado en el Barrio El Barreal cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte mide 27.80 metros y 27.40 metros con calle pavimentada de por medio; al Sur mide 23.00 metros y 44.36 metros colinda con Terreno Ejidal; al Este mide 10 metros, colinda con el Sr. Odilio Cartagena; al Oeste mide 24.50 metros, colinda con Terreno Ejidal. Con una area en total de 1052. metros cuadrados.

- Miriam Yaleny Serrano Jefa de Presupuesto presento a Traspaso N: 11 por la cantidad de Lps. 1,384,500.00 y el Traspaso N: 12 por la cantidad de Lps. 137,275.00 y la Ampliación N: III por la cantidad de 56,579.47. El cual fue discutido y aprobado por los miembros presentes de la Corporación Municipal.

